

J. Jay Anderson, President Jeffrey Belair, Treasurer

Mark McKenna, Vice President Theodore Kozlowski, Clerk

**DESARROLLO COMUNITARIO**

 **PROGRAMA DE SUBSIDIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre del Negocio) (Fecha Entregado)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre del Aplicante) (Monto Requerido de PERC)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Aplicacion Nro.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Firma del Aplicante) Día Recibido \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Recibido por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **PERC DESARROLLO COMUNITARIO**

 **PROGRAMA DE SUBSIDIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA**

**I. DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

**Proposito:** La Corporación de Revitalización Económica de Pittsfield (PERC) proporciona subvenciones para asistencia técnica especializada a propietarios y personas que desarrollan pequeñas empresas y microempresas en Pittsfield. Las subvenciones de contrapartida están destinadas a solicitantes y posibles solicitantes del programa de préstamos para pequeñas empresas de PERC, pero también se pueden otorgar subvenciones a solicitantes elegibles de otros programas de financiación públicos o privados. Las subvenciones están diseñadas para proporcionar financiación a las empresas que no pueden obtener dicha financiación en el mercado privado. La fuente de financiación de este programa es la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario Federal (CDBG) que la Ciudad de Pittsfield puso a disposición de PERC.

**REQUERIMIENTOS DE ELEGIBILIDAD:**

* El proyecto debe estar ubicado en Pittsfield.
* La empresa debe cumplir con la definición de la SBA de una pequeña empresa:
* Propiedad independiente.
* No tener un patrimonio neto superior a $18 millones.
* No tener un ingreso promedio después de los impuestos federales sobre la renta de los dos años anteriores que supere los $6 millones.
* El solicitante está presentando, al mismo tiempo, una solicitud para un préstamo comercial. De lo contrario, debe haber una expectativa razonable de que, una vez completada la subvención de asistencia técnica, el solicitante estará preparado para solicitar un préstamo comercial.
* El solicitante debe crear o conservar al menos un trabajo permanente equivalente a tiempo completo por cada $35,000 de fondos CDBG utilizados; o el solicitante está desarrollando una microempresa y está calificado por ingresos para recibir asistencia:
* Las personas son elegibles si residen en Pittsfield y están desarrollando una pequeña empresa (una empresa comercial con cinco o menos empleados, uno o más de los cuales son propietarios de la empresa) y cumplen con las pautas de ingresos bajos a moderados.
* El solicitante, si no es una microempresa, debe garantizar que los residentes de Pittsfield con ingresos bajos o moderados, según lo definido por las pautas de ingresos de HUD, tendrán al menos el 51 % de los empleos creados o retenidos.
* El solicitante deberá proporcionar fondos de contrapartida dólar por dólar. Las exenciones, en casos de dificultades financieras extremas, serán a discreción de PERC.

**USOS ELEGIBLES:**

I. Puesta en marcha previa (solo para solicitantes de pequeñas empresas):

* Estudios de mercado, como estudios de mercado primarios, determinación de nichos de mercado, pruebas de mercado
* Asesoramiento legal en material de constitución de empresas.
* Consulta sobre forma de organización
* Consulta sobre planificación empresarial, como arquitectura e ingeniería, tasación
* Consulta sobre la puesta en marcha del sistema contable

II. Puesta en Marcha:

* Contabilidad, como la configuración e implementación del sistema de contabilidad.
* Servicios de contabilidad
* Gestión del flujo de efectivo
* Marketing relacionado con la promoción inicial, como un plan de marketing o una campaña personalizada
* Gestión y Asesoramiento

III. Post puesta en marcha:

* Mejora de las habilidades directivas
* Comercialización para la expansión a una nueva área de mercado: pruebas de mercado, investigación de mercado primaria y secundaria, promoción, etc.
* Gestión de Empleados
* Contabilidad de nómina, declaración de impuestos, retención
* Mejora de los controles financieros

**IMPORTE MÁXIMO DE SUBVENCIÓN:** $20,000 por aplicante / negocios, emparejado dollar x dollar.

**PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD:** Las aplicaciones son recibidas por PERC, sujeto a la disponibilidad de fondos, durante todo el año. Antes de hacer una recomendación a la Junta Directiva, son revisadas ​​por el Comité de Asistencia Técnica de PERC.

La solicitud deberá incluir una declaración del propósito de la Subvención de Asistencia Técnica y el beneficio a realizar. Las solicitudes completas deberán ir acompañadas de la documentación adecuada que respalde la solicitud, incluidos, según corresponda:

1. propuesta del consultor con una descripción de los servicios a prestar
2. documentación de la experiencia del consultor
3. presupuesto y y cotización de precios
4. calendario para el uso de la subvención
5. verificación de la fuente de fondos correspondiente;
6. última declaración de impuestos del propietario de la pequeña empresa para verificación de ingresos;
7. plan de negocios, si el aplicante es una puesta en marcha;
8. otra documentación de soporte, según sea necesario.

**PROYECTOS NO ELEGIBLES:**

* Promoción general de la comunidad en su conjunto
* Asistencia a equipos deportivos profesionales
* Asistencia a instalaciones recreativas de propiedad privada que atienden a una clientela de mayores ingresos.
* Adquisición de terrenos para los cuales no se ha identificado el uso específico propuesto
* Empresas que han recibido asistencia de CDBG y tienen hallazgos de incumplimiento no resueltos.

II. APLICANTE DEL PROYECTO

A. Nombre legal del aplicannte:

Número DUNS:

Domicilio: \_\_\_\_\_\_

Ciudad, Estado, Código Postal:

Telefono: (\_\_\_\_) E-mail:

B. Propiedad/Administración: Todos los funcionarios, directores y propietarios del 20 % o más del negocio solicitante se enumeran a continuación:

Nombre, Domicilio Oficina y número de

Número de Telefono Seguro Social % de propiedad

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. ¿Alguna de las personas mencionadas anteriormente ha sido acusada o condenada por algún delito penal, que no sea una infracción menor de vehículos motorizados?  Si  No

D. Has the applicant or management of applicant been informed of any current or on going investigation of the applicant with respect to possible violations of state or federal securities laws?  Si  No

E. Has the applicant or any person listed above been connected with, been in receivership, or adjudicated as bankrupt?  Si  No

F. Is the applicant or any person listed above aware of any threatened or pending litigation which would impair the operation of the business?  Si  No

Si respondió afirmativamente a alguna de las preguntas anteriores, por favor explique:

G. ¿Es el solicitante residente legal de los Estados Unidos?  Si  No

**III. REPRESENTANTES DEL PROYECTO**

Banco/sucursal regular del aplicante

Nombre de Contacto:

Representante/s legal/es:

Contacdor/es:

**IV. RESUMEN DEL PROYECTO** Descripción narrativa breve del proyecto:

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**V. FUENTES Y USOS DE LOS FONDOS** (Incluya la subvención solicitada y los fondos de contrapartida.)

Fuente de los Fondos

Uso de Fondos Monto (Subvención, solicitante, otro)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TOTAL $

**VI. EMPLEO**

A. Número total de empleados actuales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Número de medio tiempo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Número tiempo completo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

B. ETNIA (Opcional): 🞏 Hispano o Latino 🞏 No Hispano o Latino

RAZA:

🞏 Blanco 🞏 Indio americano / nativo de Alaska y blanco

🞏 Negro/Africoamericano 🞏 Asiático y blanco

🞏 Asiatico 🞏 Negro / afroamericano y blanco

🞏 Indio americano / nativo de Alaska 🞏 Indio americano / nativo de Alaska y Negro/Africoamericano

🞏 Nativo hawaiano / otro isleño del Pacifico 🞏 Otro Multiracial

C. Estimado nro. de nuevos empleos creados en los próximos 12 meses: \_\_\_\_\_\_\_\_

 24 meses: \_\_\_\_\_\_\_\_

**VII. IMPACTO DEL PROYECTO**

1. ¿Cómo la subvención de asistencia técnica beneficiará a su empresa?

B. Tiene pensado aplicar para otro préstamo después?  Si  No

En caso afirmativo, ¿dónde piensa aplicar??  Banco  PERC

 Otro

C. Cuánto se ha invertido en su negocio?

Préstamo $

Fondos personales $

Otro ( ) $

**ANEXO A**

 **NOTA: POR FAVOR FIRME UNA DE LAS TRES CERTIFICACIONES**

**ASOCIADO A LA CONDICIÓN QUE DEBE CUMPLIRSE**

 **DECLARACIÓN DE CERTIFICACIÓN PARA MICROEMPRESAS:**

**PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE DE DESARROLLO COMUNITARIO**

570.3 Definición

*Pequeña empresa* significa una empresa comercial que tiene cinco o menos empleados, uno o más de los cuales son propietarios de la empresa*.*

570.201 Actividades Elegibles Básicas

(o)(1) La provisión de asistencia ... para facilitar el desarrollo económico mediante: ... (ii) Proporcionar asistencia técnica, asesoramiento y servicios de apoyo comercial a propietarios de microempresas y personas que desarrollan pequeñas empresas.

Certifico que soy, o planeo ser, propietario de una pequeña empresa, como se define anteriormente, y certifico además que soy residente de Pittsfield con ingresos bajos o moderados.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aplicante

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha

 **ANEXO A**

**DECLARACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE EMPLEO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS:**

**PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE DE DESARROLLO COMUNITARIO**

570.3 Definición

*Personas de ingresos bajos y moderados o persona de bajos ingresos* significa un miembro de una familia que tiene un ingreso igual o menor que el límite de bajos ingresos de la Sección 8 establecido por HUD. Las personas no emparentadas se considerarán familias unipersonales a estos efectos. (El método para determinar los ingresos bajo el programa de Pagos de Asistencia de Vivienda de la Sección 8 no necesita usarse para este propósito).

570.208 Revisión para el cumplimiento de los objetivos nacionales.

((1) Actividades que benefician a personas de ingresos bajos y moderados)

(a)(4) *Actividades de creación o retención de empleo.* Una actividad diseñada para crear o conservar puestos de trabajo permanentes donde al menos el 51 por ciento de los puestos de trabajo, calculados sobre una base equivalente a tiempo completo, implican el empleo de personas de ingresos bajos y moderados. Como regla general, cada negocio asistido se considerará una actividad separada para efectos de determinar si la actividad califica bajo este párrafo. Sin embargo, en ciertos casos, como cuando los fondos de CDBG se utilizan para adquirir, desarrollar o mejorar bienes inmuebles (por ejemplo, una incubadora de empresas o un parque industrial), el requisito puede cumplirse midiendo los puestos de trabajo en conjunto para todas las empresas que se ubican en el propiedad, siempre que dichos negocios no sean asistidos de otra manera por fondos CDBG... Para una actividad que crea empleos, el beneficiario debe documentar que al menos el 51 por ciento de los empleos estarán ocupados por, o estarán disponibles para, trabajadores de ingresos bajos y moderados. personas de ingresos. Para una actividad que conserva puestos de trabajo, el beneficiario debe documentar que los puestos de trabajo realmente se perderían sin la asistencia de CDBG y que cualquiera de las siguientes condiciones, o ambas, se aplican con respecto a al menos el 51 por ciento de los puestos de trabajo en el momento en que se proporciona la asistencia de CDBG.: Se sabe que el puesto lo ocupa una persona de ingresos bajos o moderados; o se puede esperar razonablemente que el puesto se renueve dentro de los dos años siguientes y que se tomen medidas para garantizar que lo ocupe o esté disponible para una persona de ingresos bajos o moderados al momento de la rotación. Se considerará que los trabajos están disponibles para personas de ingresos bajos y moderados solo si:

(i) Las habilidades especiales que solo se pueden adquirir con una capacitación sustancial o experiencia laboral o educación superior a la escuela secundaria no son un requisito previo para ocupar dichos puestos, o la empresa acepta contratar personas no calificadas y brindar capacitación; y

(ii) El beneficiario y la empresa asistida toman medidas para garantizar que las personas de ingresos bajos y moderados reciban la primera consideración para ocupar dichos puestos de trabajo..

Certifico que (nombre de la empresa) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ utilizará sus mejores esfuerzos para crear \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (empleos) en (período de tiempo) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ como resultado de la subvención de asistencia técnica de CDBG. Un mínimo del 51% de los empleos creados serán ocupados o estarán disponibles para personas de ingresos bajos y moderados de acuerdo con 24 CFR 570.3 y 570.901 (b).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aplicante

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha

 **ANEXO A**

**CUMPLIENDO OTRO OBJETIVO NACIONAL:**

**PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Si el proyecto propuesto no puede satisfacer las condiciones anteriores, el proyecto debe prevenir o eliminar los barrios marginales o el deterioro o satisfacer una necesidad urgente..

570.208

(b) *Actividades que ayudan en la prevención o eliminación de plagas o deterioro.* Se considerará que las actividades que cumplan uno o más de los siguientes criterios, en ausencia de evidencia sustancial en contrario, ayudan en la prevención o eliminación de plagas o deterioro:

(1) *Actividades que ayudan en la prevención o eliminación de plagas o deterioro por área*. Se considerará que una actividad aborda la prevención o eliminación de barrios marginales o deterioro en un área si:

(i) El área, delineada por el beneficiario, cumple con la definición de un barrio pobre, arruinado, deteriorado o en proceso de deterioro según la ley estatal o local..

(ii) En toda el área hay una cantidad sustancial de edificios deteriorados o en deterioro o las mejoras públicas se encuentran en un estado general de deterioro;

(iii) El destinatario mantiene la documentación sobre los límites del área y la condición que calificaba el área en el momento de su designación.; y

(iv) La actividad asistida aborda una o más de las condiciones que contribuyeron al deterioro del área....

(2) *Actividades para abordar los barrios marginales o la ruina sobre una base puntual*. Las actividades de adquisición, limpieza, reubicación, preservación histórica y rehabilitación de edificios que eliminen condiciones específicas de ruina o deterioro físico en un lugar que no esté ubicado en un barrio pobre o en una zona arruinada cumplirán con este objetivo. Según este criterio, la rehabilitación se limita a la medida necesaria para eliminar condiciones específicas perjudiciales para la salud y la seguridad públicas.

(3) *Actividades para abordar los barrios marginales o la ruina en un área de renovación urbana.* Se considerará que una actividad aborda la prevención o eliminación de barrios marginales o deterioro en un área de renovación urbana si la actividad es:

(i) Ubicado dentro de un área de proyecto de renovación urbana o área de acción del Programa de Desarrollo de Vecindarios (NDP); es decir, un área en la que se autorizaron actividades financiadas en virtud de un Acuerdo de Préstamo y Subvención de renovación urbana o un Acuerdo de Financiamiento NDP anual, de conformidad con el Título I de la Ley de Vivienda de 1949; y

(ii) Necesario para completar el plan de renovación urbana, en vigor en ese momento, incluida la remodelación inicial del suelo permitida por el plan.

(c) *Actividades diseñadas para satisfacer las necesidades de desarrollo de la comunidad que tienen una urgencia particular*. A falta de pruebas sustanciales en contrario, se considerará que una actividad aborda este objetivo si el beneficiario certifica que la actividad está diseñada para aliviar las condiciones existentes que representan una amenaza grave e inmediata para la salud o el bienestar de la comunidad que son de de origen reciente o de reciente urgencia, que el beneficiario no pueda financiar por sí solo la actividad, y que no disponga de otras fuentes de financiación. En general, se considerará que una afección es de origen reciente si se desarrolló o se volvió crítica dentro de los 18 meses anteriores a la certificación del destinatario.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aplicante

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha

 **ANEXO B**

|  |  |
| --- | --- |
| **SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE EMPLEO** |  **NUMERO DE APLICACION** |
|  |  |  |  |
| Nombre, dirección y código postal de la solicitante | Fecha de solicitud: |
| Nota al empleador:El solicitante ha autorizado a esta Agencia por escrito a obtener verificación de cualquier fuente según sea necesario. Su verificación de empleo es para uso confidencial de esta Agencia. |
| Nombre, dirección y código postal deEmpleador del solicitante | Proporcione la información solicitada a continuación y devuelva este formulario, utilizando el sobre con la dirección y el franqueo proporcionados.. |
|  **VERIFICACIÓN DEL EMPLEADOR** |
| Cargo que ocupa | Tarifa de pago \* (estimado, si no se paga por hora o por año.) |
| Fechas de empleo:Comienzo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Termino\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |  POR HORA |  ANUAL |
|  $ |  $ |
| Probabilidad de empleo continuo | COMPENSACIÓN ADICIONAL - CANTIDADES REALES RECIBIDAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES |
| Horas Extra |  $ |
| Otras observaciones | Comisiones |  $ |
| Bonos  |  $ |
| \* Si el solicitante está en el servicio militar, indique los ingresos mensuales de la siguiente manera: |
| Salario Base: |  $ |
| Trimestres: |  $ |
| Asignación de servicio de vuelo o riesgo: |  $ |
| Firma del EmpleadorLa información anterior se proporciona con estricta confidencialidad, en respuesta a su solicitud.. | Por favor devuelva este formulario a:Corporación de Revitalización Económica de Pittsfield City Hall – 70 Allen St, Rm 205 Pittsfield, MA 01201 |
| \_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha Firma \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Título | AutorizaciónPor la presente autorizo ​​la divulgación de la información solicitada anteriormente. |
| X\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma del Aplicante |

 **ANEXO C**

 **SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE INGRESOS**

|  |  |
| --- | --- |
| Para ingresos que no sean de fuentes de empleoDesarrollo comunitario Programa de subvenciones de asistencia técnica |  **NUMERO DE APLICACION** |
|  |  |  |  |
| Nombre, dirección y código postal del solicitantepara préstamo/donación | Fecha de solicitud: |
| El solicitante al que se hace referencia ha solicitado una subvención de asistencia técnica de CD en el marco del Programa de Asistencia Técnica para el Desarrollo Comunitario. El solicitante ha autorizado por escrito a esta Agencia a obtener verificación de cualquier fuente nombrada en la solicitud.. |
| Nombre, dirección y código postal de la agencia | Su verificación de ingresos es para uso confidencial de esta Agencia. Proporcione la información solicitada a continuación y devuelva este formulario, utilizando el sobre con la dirección y el franqueo proporcionados. |
| Número de Seguro Social: |   |
| Tipo de ayuda |
| Pagos Mensuales |
| Firma de la AgebciaLa información anterior se proporciona con estricta confidencialidad, en respuesta a su solicitud. | Please return this form to: Pittsfield Economic Revitalization Corp. 70 Allen Street - City Hall Pittsfield, MA 01201 |
| \_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha Firma \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Título | AutorizaciónPor la presente autorizo ​​la divulgación de la información solicitada anteriormente. |
| X\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma del Solicitante / Fecha |

#  ANEXO D

 **RECONOCIMIENTO CON RESPECTO A LA**

**DIVULGACIÓN E INFORMACION PUBLICA DE FINANCIACIÓN**

 **Y**

**AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD POR INGRESOS**

El solicitante que suscribe reconoce que el programa de subvenciones de asistencia técnica para el cual está presentando la solicitud está financiado en su totalidad o en parte por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los Estados Unidos realizada con fondos públicos, la información proporcionada por el solicitante puede considerarse información pública de conformidad con las leyes y reglamentos federales y/o estatales aplicables.

Además, el abajo firmante autoriza a la Corporación de Revitalización Económica de Pittsfield (PERC) a verificar toda la información proporcionada en relación con la solicitud de una subvención de asistencia técnica bajo el programa CDBG. La información a ser verificada incluye, pero no se limita a, lo siguiente: empleo, pensiones, hipotecas, depósitos y cualquier otros ingresos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aplicante

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha